Año IX—Número 2.262 SALTA Jueves 30 de Noviembre de 1899

ELC1642

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 30 de 1899.

Fechado á la 11.50 a. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Política platense

NUEVA CIRCULACION DE BILLETES

ENFERMOS CONOCIDOS

Ferrocarriles económicos

VALIOSA DEFRAUDACIÓN

OTRAS NOTICIAS

Con motivo de haber circulado la versión de que los ministros de Hacienda y Guerra, Dr. Rosa y general Campos, iban á presentar sus renuncias, separándose del gobierno del general Roca, estos han desmentido esa noticia.

—En la cámara de diputados de la legislatura provincial tuvo lugar ayer la esperada interpelacion al gobierno por los sucesos ocurridas en las elecciones pasadas. El ministro de gobierno, declaró que el Ejecutivo protestaba y condenaba esos sangrientos sucesos; que ya se habian adoptado las medidas reclamadas para el castigo de los culpables y que la actitud del gobierno ha sido correcta y prescindente en la eleccion, garantiendo la libertad del sufragio.

—El presidente del Directorio del Banco de la Nación ha informado que la desaparición de la casa de moneda de las pruebas de los billetes de cien pesos obedece á una nueva emisión destinada á renovar la actual circulación fiduciaria, por encontrarse ésta en mal estado.

—El conocido ingeniero José Romagosa, ha atentado contra su propia existencia arrojándose del balcon de su casa, triturandose la cabeza.

Su estado es gravisimo y créese que de un momento á otro fallezca.

No se sabe cuáles hayan sido las causas que obraron para tan fatal determinacion.

—El doctor Eduardo Wilde se encuentra gravisimo y creese tenga un desenlace fatal.

—En la empresa de ferrocarriles económicos que se construirán en la provincia, se han suscrito y tomado 3.000 acciones. Los trabajos de construcción de esta línea férrea especial que unirá muchos pueblos de la Provincia, se comenzarán en breve.

—Procedente de los mares del Sud ha arribado á este puerto el aviso de guerra «Gaviota», trayendo abundante carga y pasageros de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

—El Centro Naval de Rio Janeiro ha enviado al gobierno y á la familia del extinto almirante Cordero, el más sentido pésame por el fallecimiento de este viejo marino.

—El ministro argentino ante el Vaticano, Dr. C. Calvo, ha telegrafiado al ministro de Culto comunicándole sus impresiones sobre la audiencia que S. S. el Papa, Leon XIII, le ha conferido en dias pasados, la cual fué una afectuosa entrevista.

—La prensa denuncia que D. Lúcio V. García es el autor de la valiosa defraudación cometida en la Oficina de franqueo de 12.000 pesos, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Buenos Aires, Nbre. 30 de 1899

Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido a las 2.10 p. m.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

COTIZACION DEL ORO—LOTERIA

Acaba de fallecer el ingeniero Romagosa siendo sumamente sentida su muerte, pues el extinto gozaba de grande estimación.

La casa mortuoria se halla llena de las personas que eran sus amigos y relacionados.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 232.60 y cerró á 232.50.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 50 mil pesos el número 9,622; con 10 mil, el 18,359; con dos mil, el 9,289 y 1,493.

PARAGUAY

PESTE BUBÓNICA

ASUNCIÓN, Noviembre 30—Despues de varios dias en que no se producia ya ningun caso de peste bubónica, y cuando se creia que esta epidemia habia desaparecido, hoy se denunció un nuevo caso de peste, comprobándoselo.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Combate en Modder River

El mas sangriento del siglo

PRÓXIMA BAMALLA

Situacion de Kimberley y Ladysmith

LONDRES, Noviembre 30—El general Metheun, gefe del ejército británico que marcha á socorrer á la guarnición de Kimberley, ha enviado al ministerio de Guerra el parte telegráfico de los últimos combates librados en la zona recorrida por el ferrocarril de Capetown á Kimberley, al Occidente de Orange.

—En el combate de Modder River, dice el general ingles, tomaron parte 8,000 soldados boers y 12,000 ingleses.

—El general Metheun agrega que este combate ha durado muchas horas. Los boers desde su posición han puesto en juego varias baterias de artilleria, la que ha tenido un tremendo duelo con la artilleria británica. Las posiciones enemigas fueron tomadas por repetidas veces y otras tantas repelidas por los boers, hasta que estos se vieron obligados á replegarse á sus últimas posiciones, á retaguardia.

—Termina el parte el general ingles diciendo: «El gran combate de Modder River ha sido el mas sangriento de los librados en este siglo, en que los boers han dado muestras de su valor y temeridad admirable».

—Despues de una lucha desesperada en Modder River, el ejército boer se ha retirado á la otra banda del mencionado rio, en las fortificaciones construidas en los accidentes del terreno para oponerse al paso del ejército inglés de Metheun, cuyo estado no es satisfactorio por las pérdidas sufridas en los tres combates anteriores.

—Sábase que un fuerte cuerpo boer se encuentra atrincherado en Spytfontein, á algunas millas mas al norte de Modder River.

—Los diarios de esta capital elojian la jornada hecha por la división Metheun desde Capetown hasta mas allá de Belmont, en auxilio de Kimberley, y la clasifican de «notabilísima», pues ha recorrido 50 millas y librado en esa corta estensión tres combates, á corta distancia uno de otro: en Belmont, Grasspan y Moder River. En los dos primeros, el general inglés reconoce haber tenido 600 bajas, entre muertos y heridos, y en el último 500 muertos, entre gefes, oficiales y soldados.

—El último combate que parece se librará en la expedicion á Kimbertey será en el lugar denominado Schoezkop, donde un cuerpo boer se prepara á cerrar el paso á los ingleses.

—Noticias recibidas de Port Elizabeth hacen saber que el domingo ó lúnes próximo, si se consigue derrotar á los boers en los combates que se preparan, la guarnición de Kimberley quedará libertada de sus sitiadores, cambiándose así la faz de la campaña actual en la región occidental del Orange.

—Ha resultado falsa la noticia circulada de que la plaza de Ladysmith se habia rendido á los boers.

ESPAÑA

El conflicto de los impuestos

Los prisioneros en Filipinas

MADRID, Noviembre 30—Entre el ministro de Hacienda y los delegados gremiales de Cataluña y Valencia que resisten al pago de los nuevos impuestos fiscales, se tramita un arreglo de esa cuestión que zanje las dificultades opuestas por el comercio.

—Telegrafian de Manila que han llegado á esa capital filipina los prisioneros españoles que estuvieron en poder de los tágalos, los que serán en breve embarcados con destino á este país, despues de un largo cautiverio.

FILIPINAS

TOMA DE MAYAMBOUNG

Paradero de Aguinaldo

MANILA, Noviembre 30—El general Jung se ha apoderado hoy del importante pueblo de Bayambоung sin encontrar resistencia por parte dej ejército tágalo.

Quinientos filipinos armados se han entregado prisioneros y la caballeria norteamericana recorre las villas de los alrededores.

—Ignórase el paradero del general insurrecto Aguinaldo, que ha huido de esta isla hace dias.

CUBA

Retiro de fuerzas norteamericanas

HABANA, Noviembre 30—El presidente de la República de los E. E. U. U., Mr. Mackinley, ha dispuesto que dentro de varios dias mas todas las fuerzas norteamericanas que ocupan esta isla se retiren y desocupen el pais, remplazándolas las fuerzas de policía cubana, á fin de erigir las autoridades que han de constituir el gobierno de la futura República de Cuba.

PORTUGAL

PESTE BUBÓNICA

OPORTO, Noviembre 30—Ha vuelto á recrudecer la peste bubónica, despues de varios dias que no se denunciaban casos. Hánse producido siete casos en los cuatro dias últimos.

FRANCIA

Noticias del Sud de Africa

En la Alta Corte

Nuevas noticias llegadas de Belmont, hacen saber que el ejèrcito inglés al mando del general Metheun ha tenido 1,500 bajas en el combate librado en Modder River, y hacen juzgar que la situación de los ingleses en el Africa del Sur no es tan alhagüeña como lo manifiesta la prensa inglesa.

—El diputado Barillieri, que asiste á las audiencias que celebra la Alta Corte de Justicia en el proceso del complot orleanista, aplaudia frenéticamente los desórdenes promovidos por los acusados.

En vista de esa actitud, la Alta Corte ha ordenado á la policia prenda á ese diputado y lo arreste por un mes, en cuyo acto se produjo un nuevo desórden á las puertas de ese tribunal correccional.

Los defensores de los complotados dirigen y promueven desórdenes cada dia en las tribunas.

HOLANDA

LLEGADA DE GUILLLRMO II

CONFERENCIA

LA HAYA, Noviembre 30—Los soberanos alemanes llegaron hoy á esta capital y celebraron una conferencia con la reina Guillermina, regresando despues á Berlin.

Anunciase que para el mes de Abril próximo S. M. Britática la reina Victoria retornará la visita hecha por Guillermo II, viajando á Alemania en compañia de los altos dignatarios ingleses.

Ecos

Política europea

CIELO NEBULOSO

Despues de la visita hecha al emperador Guillermo por el Czar de Rusia, aquel fué á Inglaterra con la emperatriz y dos de sus hijos, acompañándolos tambien la czarina á visitar á la reina Victoria.

La entrevista de los dos emperadores dió lugar á rumores de una coalición europea contra Inglaterra, rumores que han sido desmentidos oficial y oficiosamente; pero que habian hecho entrever grandes esperanzas entre los políticos franceses reflejadas en una parte importante de la prensa parisiense.

Ahora la decepción experimentada les hace volver la vista á su situación internacional y «Le Journal», «Le Figaro» y otros colegas de menor importancia, examinando los acontecimientos encuentran poco correcta la actitud de Rusia y consideran á Francia aislada de nuevo en Europa, despues de tantos sacrificios hechos por esa nación para evitarlo.

«Le Figaro» aconseja al gobierno que hasta la clausura de la Exposicion no se dé por enterado de los manejos exteriores y que inicie despues una enérjica política exterior para que Francia ocupe el rango que le corresponde en el concierto europeo.

Vuelve, por otra parte, á insistirse en las gestiones para conseguir el antiguo proyecto de alianza entre los tres imperios: Austria, Alemania y Rusia, lo que colocaria á la Francia en situación crítica, forzándola á implorar la alianza británica para contrarrestar esa colosal coalición.

Nebuloso se presenta el cielo de los destinos de las naciones europeas, en vísperas de terminar el tratado de la triple alianza y al finalizar el fecundo siglo XIX.

Cámara de Diputados

SESIÓN DE AYER

Con asistencia de los diputados Cárlos Araoz, Emilio Sylvester, Máximo Mendoza, Javier Saravia, Máximo Boedo, José Saravia, Mariano Boedo, Pedro A. Castro, Vicente Saravia, Darío Arias, Luis Dousset, José Dávalos Leguizamon, Manuel Sosa Peña, Tomás Oliver, Belisario Barón, y bajo la presidencia del Sr. Adolfo García Pintos, la Cámara de Diputados celebró sesión anoche.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á los asuntos entrados: Un proyecto de ley enviado por el P. E. sobre modificación de algunos artículos de los códigos de procedimientos en materia civil y comercial, y la renuncia del cargo de secretario de la Cámara presentada por el Dr. David Saravia, fundándola en la manifestacion que se le ha hecho por un diputado, sobre incompatibilidad del cargo de secretario y el de juez interino.

Hecha la lectura del texto de esa renuncia, el Dr. José Saravia hizo moción de que no obstante el carácter indeclinable de aquella, la Cámara no la acepte por no existir tal incompatibilidad entre uno y otro puesto, en razon de estar provisoria é interinamente ejerciendo el cargo de juez de 1ª instancia, agregando que el renunciante puede proponer un sustituto por el tiempo que ejerza la magistratura, prévia licencia en caso de que existiese la incompatibilidad. Agregó varias otras consideraciones respecto de este punto, demostrando que no hay incompatibilidad alguna en el presente caso.

El diputado D. Tomas Oliver tomó en seguida la palabra expresando que el diputado á que alude la renuncia del secretario era él, pues le habia expresado sus dudas únicamente, agregando que, en efecto, existe la mencionada incompatibilidad entre los dos puestos que desempeña el Dr. David Saravia; que èste debió pedir permiso á la Cámara para aceptar el cargo de juez, aun que sea interinamente, lo cual no lo ha hecho; que finalmente la Cámara debe aceptar esa renuncia, mucho mas cuando es de carácter indeclinable etc. etc.

Despues de un pequeño debate, el presidente puso á votación la siguiente cuestion: si se acepta ó nó la renuncia interpuesta por el secretario de la Cámara. Resultando de esta votacion no aceptada dicha renuncia, por mayoría absoluta, pues solo dos diputados votaron por la aceptacion de ella.

En seguida se dió lectura al dictámen de la C. de Hacienda aceptando algunas modificaciones introducidas por el Senado al presupuesto general de la Provincia para el año próximo, y reformando otras, el cuál pasó á la órden del dia.

Pasóse despues á tratar de los asuntos de la órden del dia, aprobándose el proyecto de presupuesto del Banco de la Provincia, en la fórma pasada por el P. E.

En seguida el diputado Oliver hizo moción de pasar á sesión secreta por que tenia que hacer grandes revelaciones y cargos; el Dr. José Saravia presentó la de pasar á cuarto intermedio, en atención á la fatiga de la Camara, á la cual se adhirió aquel. Vueltos á sus asientos vióse que la Cámara habia quedado sin *quorum*.

Impuesto al ganado

RÉGIMEN PROTECCIONISTA

Empiezan á apercibirse nuestros vecinos de ultra-cordillera que con sus estorsivos aranceles al ganado argentino han cometido un acto inamistoso, contradictorio con su diplomacia y ademas una provocación cuya represalia les perjudica mas á ellos que á los agredidos, segun los cálculos y datos estadísticos del periodo de dos años en que han regido los impuestos represivos.

No solo la renta ha disminuido, sino que un artículo de primera necesidad que proveia á la alimentación deficiente de la población obrera se ha convertido en un consumo de lujo, arruinando ademas el comercio fronterizo de tres provincias pobres.

Los chilenos empiezan á recapacitar sobre estos perjuicios tan inconsideradamente provocados y que se acentuarán ahora mas con la aplicación de las tarifas sancionadas por nuestro Congreso, que castiga al comercio que los vecinos hacian con los ganados que pastoreaban en territorio argentino.

La razón ostensible qᵉ se da, es la de proteger el desenvolvimiento de la ganaderia en ese país, industria artificial inadaptable á un pais montañoso, sin pastos naturales, obligado á vivir en val'es reducidos y de pobre vejetación, faltándole el elemento principal para el desarrollo de esa industria primaria, cuya implantación sería siempre costosa y ruinosa para el consumo, industria á la que en tales condiciones no es aplicable el régimen proteccionísta, que solo es útil á industrias fabriles ó á paises que necesitan defenderse del exceso de producción. Chile no está, pues, con su ganaderia en ninguna de las circunstancias que aconsejan la implantación del proteccionismo y menos aún á la ganaderia, que no existe ni puede existir, como lo demuestra elocuentemente el hecho de que hasta ahora no ha podido formarse esa industria, no obstante de ser de explotación primaria y afectar uno de los más grandes problemas sobre las necesidades de su población.

SOCIAL

PASAGEROS—Por tren de ayer y procedente de la capital federal, donde han permanecido una larga temporada de paseo, llegó el Sr. Marcelino Sierra y familia.

—De la vecina ciudad de Tucuman, despues de una corta estadía de recreo en esa, regresó ayer la señora Florencia Fowlis de Linares acompañada de su hija, la señorita Micaela Linares Fowlis.

—Procedente de Buenos Aires, se encuentra en ésta el Dr. Martin Belnuce, miembro del cuerpo médico del Consejo Nacional de Higiene.

—Por tren de ayer partió para la docta ciudad de Córdoba, el Sr. Zacarias Tedin, quien fijará en esa su residencia.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—Se aprobó el inventario y avalúo de los bienes testamentarios de Da. Guillermina Ormachea, practicado por el perito D. Bernardo Peña.

—Se puso el cúmplase á la resolución del Superior Tribunal de Justicia en el cobro de honorarios del Dr. Manuel Landivar á la señora Pilar O. de Cánepa, que reduce dichos honorarios á la suma de 900 pesos en ambas instancias.

—En la tercería de dominio deducida por Dª. Maria Antonia Figueroa de Gallo á la ejecución seguida por la testamentaría de doña Juliana C. de Caballero contra D. S. G. y esposa, se ha declarado que es sin costas el auto que hace lugar á la tercería.

—En el concurso civil de acreedores de D. Bautista Wierna, se ha decretado vista al síndico de la solicitud de D. Wenceslao Gorriti sobre escrituración.

—En la testamenteria de don Pacífico Carabajal, se ha decretado vista á los interesados del informe del martillero por el que da cuenta no haber rematado los bienes que se le ordenó vender, por falta de postores.

—En la testamenteria de don Luciano Arias, se ordenó se libre oficio al juez de paz del partido del Carril para que cite á doña Flora Cardoso de Arias se presente en el término de ley á estar á derecho en el expresado juicio.

—En el juicio seguido entre los señores don Secundino Paz y don Federico Weiger, se ordenó se haga la reposición de sellos correspondientes dentro de 24 horas, bajo apercibimiento.

—En el juicio de terceria deducido por los señores N. é I. L. á la ejecución seguida por Dª C. T. de G. contra D. H. L. se recibió la absolución de posesiones á los últimos.

—Se concedió apelación á don José Manuel Arias, en el juicio seguido por el fiscal de Hacienda contra varios escribanos sobre aplicación de multas por infracción á la ley del Archivo General de la provincia.

– En la ejecución seguida por el extinto D. Pio Berasaluce contra D. Julian Leyva, se ordenó se haga la reposición de sellos con el valor producido por el remate de los derechos y acciones que corresponden al ejecutado.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de Da. Filomena Apaza de Lianes y de comun acuerdo de las partes, se ha ordenado se tenga por único perito liquidador, partidor y adjudicador de los bienes fincados de la causante á D. Marcelino Gudiño, declarándose que ha cesado la intervención del fiscal.

—En el juicio que por nulidad de posesión sigue Da. Manuela M. de Chaves contra D. Severo Alanis, el juez ha ordenado, para mejor proveer, se corra un nuevo traslado por su orden.

—Se ha llamado autos para prueba en el juicio que sobre entrega de un menor sigue D. Manuel Navarro contra Da. Dominga Torres.

—Llamóse autos para sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue D. Anibal Pasquini contra los señores Niño.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue D. Celso Lopez contra Lino Vazquez, se ha ordenado se notifique al ejecutado, en el domicilio que tiene constituido, el decreto que ordena tenerse por definitivo el embargo trabado y le declara rebelde, disponiéndose hacerse las notificaciones posteriores en la forma debida.

ESTUDIO DE ABOGADO

El doctor Abrahan Echazú ha abierto su estudio en su casa calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdoba. v D 9.

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la ac editada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Salta. 783v3D

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000;p.

—Se ha abierto á prueba por diez dias los incidentes que por falta de personeria y por defecto legal en el modo de proponer la demanda ha deducido la parte ejecutada del juicio que sobre reivindicación sigue D. Salustiano Figueroa contra D. José M. Gutierrez.

—Se ha mandado correr vista de la planilla de honorarios del procurador Salas al Sr. Carlos L. Schossig por la representación que ha hecho de este en el cobro de honorarios contra D Lisardo Aleman.

—Se ha aprobado el deslinde de la finca denominada «Angastaco» en el partido del mismo nombre, Departamento de San Carlos, de propiedad de D. Amadeo Velez, practicado por el agrimensor Manuel Erice, y se manda dar los testimonios solicitados.

—Se ha convocado á las partes del juicio sucesorio de D. José Severo Zenteno á una audiencia que tendrá lugar el dia 5 del entrante mes, para que se pongan de acuerdo sobre la custodia y administración del caudal hereditario.

—Durante el dia de ayer en este juzgado ha tenido el movimiento siguiente: Se ha dado 23 decretos, ha tenido lugar una audiencia, se dieron dos informes, se expidieron 4 oficios, un auto interlocutorio.

—En el juicio ejecutivo seguido por el Sr. Aristides Hadrowa como tutor de la menor Oliveri, contra D. T. O. por cobro de pesos se ha concedido apelación al Dr. Serrey de la regulación de honorarios hecha al mismo, como costas de la ejecución.

Noticias

Invasión del acridio—El presidente de la Comisión Seccional de extinción de langostas de esta Provincia ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la sub-comisión langosticida del departamento del Rosario de la Frontera:

«Según informes recibidos de varios vecinos del partido de la «Hollada», apareció una manga grande de langosta que vá con dirección de Norte á Sud, habiendo pernoctado en terrenos de la «Hollada» y «Cámara», y talado los campos de dichos puntos.—De los partidos Canas y Cerro Negro no hay noticias; pero en el primer partido de éstos es casi seguro que haya aparecido nuevamente el acridio. Es urgente constituir definitivamente la subcomisión para tomar varias medidas que se imponen.—Saludo á Ud.—*Benito F. Cornejo*, Pte.»

Como se vé esta noticia sensacional para los propietarios, agricultores y ganaderos de la rica región del Sud de nuestra provincia, debe sacudir su letargo y aunando las voluntades, entrar en acción, y efectuar una activa campaña langosticida para conseguir que los estragos del voraz acridio sean lo menos posible.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. N. *Zocca*, procedente de la capital federal, y el Dr. Martin Belmuce, de igual procedencia, quienes se alojaron en el Gran Hotel; Sr. Juan B. Siley, procedente de Chilecito, Rioja, y Sr. Juan Lopez, de Tucumán, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

Veterinario—Como lo habíamos anunciado oportunamente, ha llegado á esta capital, procedente de Buenos Aires, el Dr. Martin Belmuce, miembro del cuerpo médico-veterinario del Consejo Nacional de Higiene, quien ha sido enviado expresamente á ésta á objeto de estudiar la enfermedad epidémica que ha tiempo se inició en el ganado destinado para el consumo público, que se decia ser carbunclo, y tomar las medidas necesarias para hacerla desaparecer.

La misión del Dr. Belmuce está ya cumplida, pues el supuesto carbunclo ha desaparecido completamente por la acción de la propia naturaleza, sin que ninguna autoridad médica haya tomado alguna medida, ni hecho la autopsia correspondiente para comprobar de que en los casos ocurridos antes se trate de tal epidemia; sin embargo, como ésta, existen otras enfermedades en el ganado, principalmente en la región Oriental de la Provincia, esto es, en los departamentos de Anta y Rivadavia, donde podrán ser utilizados los servicios profesionales del Dr. Belmuce.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado en la oficina respectiva las defunciones siguientes ocurridas en el municipio de esta capital:

Andrea Carrasco, de 43 años, argentina, casada, domiciliada en la calle Rioja entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, de muerte repentina.

Ramon Rodriguez, de 5 años de edad, argentino, de bronco neumonia, domiciliado en Villa Palacios, jurisdicción de esta capital.

Solicitadas

Salta, Noviembre 30 de 1899.

Señor Director de EL CIVICO.

P.

Muy señor nuestro:

Sírvase dar cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas:

Los redactores del diario *Sarmiento* hablan bien y son muy consejeros, pero dichos consejos son á veces perjudiciales, por estar mal fundados.

Refiriéndose á la embriagnez, *Sarmiento* instiga á la policia para que vigile los almacenes, aplicando multas á sus propietarios cuando los lunes se encuentren allí artesanos ébrios.

No solamente en las esquinas se toma licor.

En diferentes casas particulares, en las chicherías, en las casas *nonc-santas* qᵉ permanecen abiertas de noche, se bebe de lo lindo y los ébrios procedentes de esos locales aciertan á veces á entrar en un almacen; y si un vigilante se presenta en ese momento, los saca en calidad de arrestados por que han pedido en alta voz un litro de vino que aun no ha sido servido y notifica al comerciante, ya está producido el perjuicio para este último, pues la multa vendrá irremediablemente alegando que los arrestados se embriagaron en el almacen.

Sarmiento debiera hacer una campaña en general y no culpar únicamente á los almaceneros, que al fin tienen derecho de espender licores, porque por ello pagan la patente respectiva.

Lo que ese diario debe aconsejar á la policía, es que se castigue á los ébrios, pues si no toman en los almacenes, lo hacen en sus casas ó en cualquier otra parte, llevando en botellas ó en damajuanas el líquido. Y para evitar mayores desgracias, debe prohibirse en absoluto el uso de armas.

Varios comerciantes.

867 v D 30.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198. Ind. **PALAU y Cia.**

"La Popular"

(2ª. SÉRIE DE SUERTES)

$ 50 000 m/n. legal en:

Trajes á medida, sombreros botines y relojes.

Hace saber á sus favorecedores que durante los meses de *Octubre, Noviembre y Diciembre* de este año, pondrá en circulación: **5.000 Suertes de Trajes á medida, sombreros, botines y relojes**, en todas sus marcas de *Tabacos y Cigarrillos* y especialmente en los de mayor venta en la República cuyas marcas son:

CIGARRILLOS:

"LA POPULAR Nº. 1"	0 10	Cent.
LA POPULAR Nº 1, Especiales	0.15	"
"LA POPULAR Nº. 3" para armar	0.10	"
"NEGROS LA POPULAR" id.	0.10	"
"NEGROS PEDRO II" armados.	0.10	"
PARTICULARES	0.20	"

TABACOS:

"CRISPI", "LESSEPS", "KRUPP".

En Enero próximo—pondremos en circulación la 3ª. série de suertes—publicaremos una lista impresa, (igual á la que hemos publicado anteriormente con 78 6 *suertes entregadas* de las 3293 que hemos puesto en circulación), haciendo saber al público los *nombres y domicilios* de las personas á quienes hemos entregado las suertes de esta *segunda série* favorecidas como fumadores de nuestras marcas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1899

JUAN POSSE y Cia.

Rivadavia 1122.

Los contratos con los sastres, sombrereros, zapateros y relojeros, pueden leerse en todas las CAJAS de nuestros cigarrillos *V.D.15.*

AVISO

El suscrito, súbdito italiano avecindado en el partido de San Cárlos del departamento Rivadavia, de la provincia de Salta; pone en conocimiento del público en general, que renuncia su domicilio en ésta por asuntos civiles y comerciales y para no ser atendido, ni á favor ni en contra sobre estas materias fijando para ello su domicilio legal en la ciudad de Salta, casa del cónsul de Italia.

Este aviso es publicado en los diarios EL CÍVICO y "La Razon" de Salta.

Rivadavia, Nbre. 3 de 1899.

829. v. N 30. *Paulino Romer.*

LIQUIDACION

Habiendo resuelto el suscrito liquidar su casa. Café y Confitería Gral. Güemes, pone en venta á precios módicos todos los muebles, útiles y mercaderias existentes como ser: Billares, Espejos, mesitas de madera, y mesitas de mármol con pié de fierro elegantes como para jardines ó recreos, Sillas, Vidrieras, Armazon y mostrador, Lámparas una Bascula grande, Balanza una máquina de tapar botellas, útiles de fábrica, Pailas de cobre grandes y chicas, y en fin una cantidad de objetos cuya numeración seria muy larga Hay además un gran surtido de licores finos y una gran variedad de pastillas y confites. Todos esos articulos se venderán por lotes ó separados. Para tratar verse con su dueño. Confiteria General Güemes, Plaza 9 de Julio en el Teatro Victoria.

852. v. D. 28. FRANCISCO BARBI.

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

EL PAÍS

DIARIO ECONÓMICO, POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

ÓRGANO DEL TRABAJO NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: **500,000** $ m n. dividido en 5,000 acciones nominales de 100 $ cada una.

El asombroso desarrollo de la producción nacional, base fundamental del progreso y de la prosperidad de la República, ha creado una masa de intereses cuya voz debe ser oida y cuya influencia debe hacerse sentir en el Gobierno y dirección de los negocios públicos.

El debate provocado recientemente por una legislación que afectaba los intereses mas vitales reveló la falta de un órgano propio, que dilucidara y defendiera esos intereses sin restos de partidismo ú oposición política, de intereses personales ó de empresa y preocupado sólo del fomento de la riqueza nacional.

Para llenar ese vacío y con ese propósito se ha formado la Sociedad Anónima EL PAÍS que editará un gran diario en la Capital y cuyo primer Directorio ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Cárlos Pellegrini.

Vice-Presidente: Dr. Francisco Uriburo (hijo).

Tesorero: Sr. Nicolás Martelli.

Vocales: Sres. Dr. Ramón Santamarina, C. Dellaché, Pascual Varando y César Bossi.

Suplentes: Sres. Miles A. Pasman, Julio Mitan, Luis Baibiene, Domingo Benegas.

Síndico: Sr. Narsiso Laclau.

Habiendo los fundadores suscripto 3,000 acciones, la Comisión Directiva ha resuelto ofrecer las 2.000 acciones restantes á suscripción pública entre los trabajadores de la República. Las acciones son nominales, valor de 100 $ m/n. c/una, pagaderas 20 % al suscribirse y el saldo en cuotas mensuales de 10 %. La suscripción queda abierta en la Capital y Provincias hasta el 15 de Diciembre. Si el número de acciones suscriptas excediera á las ofrecidas se prorratearán entre los suscriptores.

EL PAÍS aparecerá el mes de Enero próximo.

Puntos de suscripción: en la Capital: Calle CANGALLO 845.

En las Provincias: en las Agencias de **EL PAÍS**.

Agente en Salta: Sr. TOMÁS E. OLIVER calle Libertad 330—"La Razón".—860 v. Dbre. 15.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

771. v. Dbre. 31. **F. Mauri Serra.**

TUCUMAN.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Manser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la senci la razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782 v. D 26 **Angel S. Villagran.**

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA

CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI" STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84. v. D. 31. *Mariano Boedo.*

AVISO AL PUBLICO QUE ALquilo una cochera en la calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza. La persona que la necesite ocurra á la casa del suscrito, con quien tratará.—Salta, 18 de Noviembre de 1899.—*Manuel A. Grandidier.*

836. v. D. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1643

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: **FELIX USANDIVARAS.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871

416—e.7.En 1900—3ª pág.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO • BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
772.v.Abril 23 Sr Arístides Hádrcwa

Sud-América Ciclista
Revista semanal ilustrada
DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.
Aparece en Buenos Aires. | Suscripción mensual $ 0.80
Corresponsal y Agente—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—
732—Ind.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Familias!
PARA EVITAR DISGUSTOS COMPREN SOLAMENTE
SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT
LOZA
que lleva esta marca
SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND
835—v Dbre. 20.

AL PALACIO DE CRISTAL
130 ARTES—BUENOS-AIRES
TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
ÚLTIMAS MODAS DE VERANO
Expedición á todos los pueblos de la República
PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS
795—Ind.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1008—P.

À LOS VITICULTORES
Fruticultores—Quinteros—Jardineros

que quieran salvar las parras, uvas, frutales hortalizas, res e c etc. de las enfermedades y parasitas que las destruyen (Criptogamo, Peronaspero, Oidium, Chochytis, Antracsichi, Aspidestis etc. etc.) hagan uso de

La Vitale

la última, la más grande, la más encomiada de las invenciones hechas á favor de la Arboricultura, Viticultura etc. etc.
Miles de certificados de las más altas é ilustres personalidades atestiguan que **LA VITALE** no solo sana las viñas, frutetos, huertas etc. sinó que favorece muchisimo su desarrollo

DUPLICANDO LA PRODUCCIÓN DE LA UVA Y DE LAS FRUTAS

Pídase prospecto, que se manda gratis, á la Casa Concesionaria
"LA ACTIVIDAD"
—DE—
J. F. PASINO
1875-Venezuela-1875 — BUENOS AIRES
842—v.D.20

PEONES, MUJERES Y MUCHACHOS—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores Figueroa y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826 v.D.13

ELECCION MUNICIPAL
Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta capital, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica, y de acuerdo con sus disposiciones referente á la elección, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta capital, á la elección que tendrá lugar el Domingo 3 de Diciembre próximo, para la designación de cuatro concejales, en reemplazo de igual número que terminan su periodo legal.
Art. 2º—Comuníquese y publíquese etc.
Salta, Noviembre 23 de 1899.
M. S. Sosa.
José A. Cabrera, Secretario.
849.v.D.3.

BARATTI Hnos.
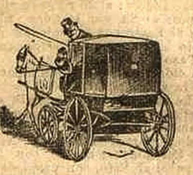
MUEBLES? MUEBLES?
CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . .	$ 75
id. de comedor desde .	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡¡APROVECHEN TODOS!!

LIQUIDACIÓN
VINOS DE CAFAYATE
DE LA BODEGA DE D. ACOBO PEÑALVA

Con motivo de la liquidación de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, tengo autorización de vender toda la existencia de vinos de sus Bodegas á los siguientes precios, al contado SIN CASCOS
de 1 á 4 cascos á 26 ctvs. Litro
de 5 cascos arriba á 25 ctvs. Litro
Emeterio Huerta
Victoria 198, entre Florida y Libertad.
820 v D.11

DOS CABALLOS, NUEVOS, DE buena presencia, mansos y en buen estado para hacer excursiones campestres, se venden. El uno es de paso y el otro de marchado; siendo ambos resistentes para un récio galope. En la calle Caseros Nº. 86 encontrarán con quien tratar.
830.v.N.30.

COLEGIO NACIONAL—SE POne en conocimiento de los que aspiren á ingresar á este Establecimiento que el dia 4 de Diciembre se recibirán los exámenes correspondientes.
Las condiciones que deben llenar son las siguientes:
1º Presentar (hasta el dia 1º de Diciembre) solicitud en papel sellado de 50 centavos, pidiendo el referido exámen; debiendo además del aspirante subscribir la solicitud el padre, madre ó tutor de éste.
2º Comprobar por la partida de bautismo ó en su defecto por el testimonio de dos personas fidedignas haber cumplido 12 años de edad.
En Secretaria se dará á conocer el programa que rige para estos exámenes.
Se previene que en Febrero habrá nuevamente exámenes de ingreso.
Los reprobados en Diciembre no serán admitidos á esa prueba.
Salta, Noviembre 24 de 1899.
El Secretario.
Horas de oficina de 8 1/2 á 11 a. m.
855.v.D.4.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasia	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
831 v D c.31 Leopoldo Römer.

REPRESENTANTES PARA LA venta de artículos de novedad, de fácil colocación, se necesita. Escribir: J. F. Pasino, Venezuela 875—Buenos Aires. 842.v.D.20

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
604.Ind. Antonio Ravizza

Ministerio de Hacienda
Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno
LICITACION

En la Sub-Secretaría de Hacienda de la Provincia, se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.
Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.
El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviene dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.
Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.
Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.
No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.
Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco Provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n., como garantia de que el proponente formulará el contrato si le fuera aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados despues de conocido el resultado de la licitación.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.
Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.
Salta, Noviembre 18 de 1899.
Juan Martin Leguizamon. Secretario.
839.D.20.

Mensajeria á San Lorenzo
Todos los Domingos y dias de fiesta á **UN** peso por asiento de ida y **UN** peso de vuelta

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.
El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.
Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.
854.v.D.31. **B. Peña y Cia.**

CARNE SANA Y BARATA— Desde la fecha venderé en mis puestos de carnes á **23** centavos el kilo al contado y á domicilio á precio convencional.
La carne que ofrezco es sana y gorda de una partida de ganado engordado en la finca del Sr. Indalecio Zuviria en el Carril y que me llegan por partidas de 8 ó 10 toros que se consumen en 6 dias para que no tengan tiempo de tomar contajio de los ganados apestados de las inmediaciones de esta ciudad.
Para que el público pueda consumir la carne sin ningun temor, solicito del señor Intendente Municipal, ordene á quien corresponda inspeccione diariamente los animales que se sacrifican para mis puestos y que se me dé un certificado que acredite la clase de carne que espendo con el doble objeto de parar las calumnias de algunos del gremio de abastecedores de que he sido victima por el único delito de comerciar en un negocio que lo tienen como de propiedad esclusiva ellos.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—Máximo Boedo.
821.v D.11.

F. C. Central Norte
AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi,* Administrador Gral. Interino. 760v.E.17

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

SEMILLERIA ITALIANA—SE acaba de recibir un surtido de semillas de hortaliza y flores garantidas, de la última cosecha de Europa, adonde quedarán avisados mis numerosos clientes y el público en general. Calle Libertad esquina Corrientes.—DALMACIO MONTALBETTI. 834.v D.17.

MULAS GORDAS

Se compran en la calle 20 de Febrero, Nº. 160 entre Corrientes y Entre-Rios. 809.v.N.30

PASTOS DE BUENA CALIDAD, hay en "El Pedregal", finca del Dr. Zambrano, á precios sin competencia. 866.D.15.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por J. D. Soliverez

Nº. hip. 41|2403 Série B

El dia veinte y nueve de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate del notable establecimiento azucarero denominado "San Isidro", situado en el departamento de Campo-Santo, limítrofe con el pueblo del mismo nombre, con todo lo edificado y plantado en la propiedad de que se trata teniendo una estensión superficial de 25.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo sus terrenos de agricultura y pastoreo.

FÁBRICA: montada con maquinarias de primera clase con todas las oficinas necesarias para esta clase de establecimientos, en perfecto estado y susceptible de elaborar 25 000 arrobas diarias de caña en 24 horas, á cuyo efecto se provee además de caña de otros establecimientos, la cual es conducida al ingenio por un desvío del F. C. C. N. La maquinaria es sistema de Carbonatacion y filtración con Sulfatación. Triple efecto, dos tachos al vacío, centrífugas Weston. etc., etc. -Destilería; aparato Poulmam con 12 toneles de 20 000 litros cada uno.

PLANTACIONES: 280 hectáreas de caña caucar, para cuyo riego, lo mismo que para las huertas, posee la propiedad dos porciones de agua de las diez y media en que está dividido el rio de Siancas.

EDIFICIOS: 55 habitaciones para peones, aparte de otras casas para empleados, como tambien para las oficinas de carpintería y herrería. El edificio de familia y de administración con todas las comodidades y dependencias necesarias. Poseé además en el mismo pueblo varias casas de alquiler y de familia. En "Miradores", casa de familia y plantaciones.

HUERTAS: Cuatro grandes huertas con plantaciones de chirimoyos, naranjos, limoneros, plátanos, etc., etc., produciendo anualmente todas ellas una renta de $ 8.400.

PELADORA DE ARROZ: Una máquina con capacidad para pelar cien arrobas por dia.

ESTANCIA: Sus pastos naturales son de muy buena clase y abundantes para la cría de ganado vacuno, pudiendo mantenerse en tales campos en perfectas condiciones, al rededor de 3.800 á 4 000 cabezas, existiendo actualmente como 3 000.

Limites: Al Norte, la antigua acequia de "La Población" que corre hácia el Naciente hasta el lugar llamado "Puesto de las Bateas" y de este punto se sigue con una línea al Naciente hasta llegar al rio estancia "Mayo"; al Sud, el rio llamado de Cobos hasta el punto denominado "Chacona"; al Naciente, una línea recta que se tirará de Chacona donde hay un lindero marcado hasta encontrar otro lindero marcado á las cabeceras ú origen del arroyo llamado «Paso del Chañar» y del curso de este arroyo que viene deslindando con los terrenos de Cachi-Pampa hasta tocar con el rio grande que viene de Cobos, y al Oeste, el camino nacional de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 209.853.4.2— El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 200.000 en série B. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 168 838.472 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 164 838.472 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca

... tiva de $ 230.000 ... ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Noviembre de 899. 868 v D28

Por Juan E. Velarde

CONCURSO BAUTISTA WIERNA

Dos valiosas fincas en Anta

JUDICIAL—El dia **Martes 12 de Diciembre** de 1899, á horas 3 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada una se fija, dos valiosas fincas ubicadas en el departamento de Anta, pertenecientes al concurso de D. Bautista Wierna.

1º La propiedad denominada «Tala Bopose» situada en el departamento de Anta, con espléndidos campos para pastoreo. Limita: al Norte, con el rio Castellanos; al Su, con la finca «El Corralito»; al Este, con propiedad de Raimundo Moreno; y al Oeste, con la finca "Paso de Castellanos".

Ha sido tasada en tres mil pesos; base para la venta pesos 1 500.

2º La propiedad denominada «Paso de Castellanos», ubicada tambien en el departamento de Anta, con valiosos campos de pastoreo. Limita: al Norte, con el de Castellanos; al Sud, con la zanja Toroyaco; al Este, con propiedad de Tiburcio Cruz y herederos; y al Oeste, con propiedad de D. Juan José Paso.

Ha sido tasada en pesos 5.000. Base para la venta, pesos 2.500.

Autoriza éste, un decreto del Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, que en la parte referente dice así:

Salta, Noviembre 22 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate las propiedades denominadas "Tala Caposa" y "Paso de Castellanos", con la rebaja de un 25 %, por el martillero D. Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento», debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el juzgado de paz del partido correspondiente. Señálase el dia 12 de Diciembre próximo, á horas 3 p m. para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López.

Por más datos ocúrrase al martillero 865—v.D 4. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Hermosa finca en la Candelaria

BASE MUY REDUCIDA

CASI POR LA NADA—JUDICIAL

El **lúnes 18 de Diciembre** de 1899 á horas 2 p m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta al contado y con la base de **novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional**, la notable finca llamada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el departamento de la Candelaria en el lugar llamado Ceibal, cuyos límites son: al Naciente con el cerro de la avejeria; al Norte, con la quebrada propiedad de los Ramirez; al Poniente, con el camino que vá á Tucumán pasando por la puerta de los Chañares y puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del Potrero que es el límite sud y que está ubicada de Naciente á Poniente Ha sido tasada en $ 1 400; para el pago de la contribución territorial ha sido avaluada en $ 7.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor **Moisés Dominguez** contra Dª Alvear S de Rivas:

«Salta, Noviembre 27 de 1899.—En mérito del anterior informe apruébase la tasación de fojas 7 y la estimación que de sus honorarios hace el perito; y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto señalándose el dia 18 de Diciembre para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en dos diarios y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—Torino.—Ante mí: E Guibert.

Por mas datos ocúrrase al martillero 868 v.D.17. JUAN E. VELARDE

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—El dia **2 de Diciembre** horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm 161, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de las siguientes propiedades embargadas al Sr. Márcos Amar en la ejecución que sigue D. Guillermo Kemp.

1ª propiedad: ubicada en la estación General Güemes departamento de Campo Santo; su estensión es de 19 metros 72 centímetros de frente por 69 metros de fondo. Límites: al Norte, con la calle pública; al Sud, con propiedad de D. Cárlos Grand; al Este, con los señores Dorado y Uriburu; por el Oeste, con M. M. Sosa Peña, Dorado y Uriburu y Benjamín Wierna, encontrándose marcado en el plano respectivo bajo el Nº. 9. Base de venta $ 75

2ª propiedad: ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera dividida en cuatro lotes con los Núms 451, 452, 458 y 456 en la manzana Núm 20 del plano confeccionado por Couper. Cada uno de los lotes tiene 20 varas de frente por 40 de fondo. Límites de los 3 primeros: al Norte, con el lote Núm. 449; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con el lote Núm 454, y al Poniente con la calle Tucuman.

El lote Núm 456 linda por el Norte, con el lote Núm. 455; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con la calle Salta y por el Poniente con el lote Núm. 461. Base de venta: $ 100 por cada lote, el remate se efectuará por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino. 846.v.D.1º.

POR EL MISMO

Base de venta: $ 7 500

JUDICIAL—El dia 15 de Diciembre próximo horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 164, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de la propiedad denominada «Madre Vieja» ubicada en el departamento de Campo Santo á tres leguas de la Estación General Güemes. Limites: al Norte, con el rio de las Pavas; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio Lavallen y al Oeste con la finca Saladillo propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Extensión: es de mil trescientas cincuenta hectáreas, teniendo setenta y cinco de largo por diez y ocho de ancho. Tiene ciento veinte y cinco hectáreas desmontadas, divididas en seis potreros perfectamente alambrados, ademas tiene treinta hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabacos y maíz, con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad que se quiera de los rios Saladillo y las Pavas.

El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. López, Juez de 1ª Instancia segun decreto 21 de Noviembre del corriente año. 847.v.D.14.

Edictos

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J. Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899.—Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngasele por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D. José B. Córdoba del departamento de la Viña Nómbrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D. Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentación Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias Repóngase el sello.—Augusto J Torino.—Ante mí:—Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Noviembre 3 de 1899. En vista del informe del Adscripto de este Juzgado, nombrase Síndico de este concurso por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, al comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D Baldovino. — TORINO — Ante mí: E. Guibert —Salta, Noviembre 4 de 1899 E. Guibert, Secretario. 203vD6

En el concurso civil de acreedores de D. Manuel Huidobro; el estado de liquidación y resultado definitivo del concurso, presentado por el síndico, Sr. Eckhardt, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 29 de 1899—Vista á las partes por tres dias de acuerdo con el art. 703 del C. de Procedimientos —Saravia—Ante mí: David Gudiño.—En consecuencia de lo dispuesto en el citado artículo 703, el secretario que suscribe hace saber á los acreedores de este concurso, que el resultado definitivo del mismo, con la cuenta de gastos, presentados por el Síndico, se encuentra en Secretaría á exámen de ellos, durante tres dias. —Salta, Noviembre 29 de 1899 David Gudiño, Strio. 664v.D.1º.

Por el presente se cita á las señoras Teodora Rios, Josefa Pizarro y Hermenegilda Villegas, para que en representación de sus hijos respectivamente, se presenten dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio testamentario de D Emilio P Cortes, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho. Este edicto se publicará en los diarios «Sarmiento» y EL CÍVICO por 30 dias.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—*Ramon López*, Secretario. 838 v.D.20

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Nbre. 10 de 1899.—*David Gudiño* 825 v Dbre. 18

Por dispos Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión del Sr. Fenelon Arias, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter Salta, Noviembre 18 de 1899.—*David Gudiño* Strio. 837 v.Dbre 20.

En el juicio testamentario de los esposos D. Pedro Romano y Dª Florinda Cabral de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Antonio Saravia, por decreto de la fecha ha ordenado se cite por edictos y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esas sucesiones, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente —Salta, Noviembre 10 de 1899.— *David Gudiño*, E. S. 216.v.D.10.

Por el presente se cita y emplaza á D. Pedro Ripoll ó á quien se considere con derecho, se presente dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad ubicada en la calle Caseros Nº 183 bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de dicho término se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Noviembre 6 de 1899 —*Delfin Corrales*, O. de Justicia.806—v D 7

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión del finado D. Manuel Saravia, como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento —Salta, Noviembre 22 de 1899 —R. Lopez. 860 v. Dbre. 23.

En el juicio sucesorio de la señora Serafina Olivera de Miy, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 21 de 1899 —*David Gudiño*, E. S —851 D.23

En el juicio testamentario de D. José Severo Zenteno, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Noviembre 15 de 1899 —*David Gudiño* E. S.—841 v D.21

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª Guillermina Ormaechea por auto de fecha 9 del corriente mes y en cumplimiento del mismo, se cita á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Nbre 16 de 1899.—*Ramón López*, Secretario. 828 v D.16.

En el juicio sucesorio de D. Juan Rivelli el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Para Navidad y Año Nuevo de 1900

Esta casa deseosa de complacer las exigencias de sus numerosos favorecedores no ha reparado en gasto alguno para obtener los últimos modelos europeos en tarjetas de felicitación de todas clases, á saber: Marfiline, Seda, Cromo, Celluloyd y de abrir. **¡Mas de 500 gustos en Exposición permanente! Precios sumamente infimos.**

GRAN NOVEDAD EN CAJAS DE PAPEL ESQUELA - FANTASIA PROPIOS COMO PARA REGALOS

SURTIDO GENERAL EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

LIBROS DE DEVOCION FINOS Y ORDINARIOS

RAPIDEZ Y BUEN GUSTO EN TODA CLASE DE IMPRESIONES

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS Y TEXTOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES Y COLEGIOS NACIONALES

SUSCRIPCION A TODA CLASE DE PERIODICOS DE MODAS Y REVISTAS EXTRANGERAS.

224—Ind.

consideren con derecho á esta sucesion para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter. —Nbre. 24/99 —*David Gudiño*, E. S 859 v Dbre 28

Por el presente se cita á D. José Baptista por el término de quince dias á pagar los derechos de patente que debe de este año, notificándosele que de no hacerlo así se procederá al remate de las mercaderías embargadas por dichos derechos Salta, Noviembre 28 de 1899. —*Delfín Corrales*, Oficial de justicia. 861 v D.12.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Estanislada Figueroa de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer su derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1899 — *David Gudiño*, Strio 797 v. D.2

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento. Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto —Salta, Noviembre 4 de 1899.—*Ramón López*, Strio.—801 D 4.

En el concurso civil de D. Resendo J. Cuello y esposa, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha decretado lo siguiente: Salta, Noviembre 22 de 1899. Al primer punto téngase por presentado el estado de graduación de los créditos de este concurso y póngaselo en la oficina por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y «La Razón» —Al segundo, como se pide, con cargo de dar cuenta oportunamente á este Juzgado.—Al primer otrosí, regúlanse los honorarios del Síndico y de su apoderado, en las sumas de doscientos treinta, y cincuenta pesos m|n. respectivamente—A último otrosí como se pide —Repóngase el sello —Lopez— Ante mí David Gudiño, S.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley —Salta, Noviembre 4 de 1899. *David Gudiño*, E.S. 876 v. Dbre 25.

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que los correspondan bajo apercibimiento.—San José de Metán. Octubre 24 de 1899.—*José R Madariaga*, J. de P.—793 v. N 30.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Corrales, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión.—Salta, Nbre. 9 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 213.D 9

En el juicio testamentario de D Francisco Emanuelli, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Nbre. 9/99.— *David Gudiño* Strio 214.D 9

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalín Cabral, el Sr. Juez de la Instancia. Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente. —Salta, Noviembre 11 de 1899.—*David Gudiño*. 828 v. Dbre, 13

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marquez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos dentro del término de treinta dias, contados de de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento. *Ricardo Valdez Frias*, Juez de Paz.—Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 834 v. Dbre. 14.

COCHES Y CARROS—EL SUSCRITO avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios módicos.—*Samuel Cortez*.—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 858.v.D.24.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderías de nuestra casa.

Las mercaderías les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

VINOS DE CAFAYATE MORADO, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esq. 20 de Febrero.—714 Ind.

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	
Tucumán C. C. ....sale	6 45	Domingo, Miércoles y Viérnes.
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12.08	
Metán ....id	1 14	
Jujuy ....llega	7.10	
Gral. Güemes......sale	4.30	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M	
Salta..............sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Jujuy..............	6.00	
Gral. Güemes.........	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán..............	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.		P. M.	
Jujuy.....sale	6.00	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1 40	Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco ."	V		V	
Palpalá ....."	6 25		2.08	
Perico ......"	7.05		2.55	
Pampa Blanca "	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8.20		4 10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.		P. M.	
G. Güemes sale	9.55	Martes, Jueves y Sábado	4.35	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca "	10 40		5 10	
Perico ......"	10 30		5.55	
	P. M			
Palpalá ....."	12.20		6 40	
Rio Blanco .."	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	
Salta..............sale	7.30	Todos los dias.
Mojotoro..........."	8.15	
Campo Santo........."	9.05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	
General Güemes ....sale	4.50	Todos los dias.
Campo Santo........"	5.20	
Mojotoro..........."	6.30	
Salta.............llega	7.20	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS		MIXTO
	A. M.	P M	
Salta.......sale	9 30	6.00	Todos los dias
Alvarado....."	V	V	
Cerrillos......"	10 15	6 45	
La Merced...."	10.35	7.05	
Zuviria. ...llega	11.05	7.34	

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS		MIXTO
	A. M.	P. M.	
Zuviria......sale	6 30	3.30	Todos los dias
La Merced .. ."	7 05	4.05	
Cerrillos ......"	7.25	4 25	
Alvarado......"	V	V	
Salta .. ..llega	8.05.	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones. Biciclet s Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones

y Telegráfica "LA AURORA"

de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Compra y venta de propiedades

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS-AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar